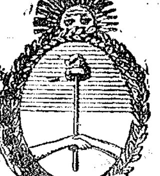
19771114



BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2

JUDICIALES

Buenos Aires, lunes 14 de noviembre de 1977

NUMERO

23.787

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4080

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamo de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 903

"B"

$ 24.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ACLARACION

JIM-VIS
Sociedad Anónima

Se hace saber que en la publicación del mencionado aviso efectuado en la edición del Boletín Oficial del 4|11|77, se deslizó el siguiente error de imprenta.

Donde dice: ...JIMVIS, SOCIEDAD ANONIMA.

Debe decir: ...JIM-VIS, SOCIEDAD ANONIMA.

e.14|11 Nº 49.283 v.14|11|77

Estancia Toro Muerto
SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: CARLOS Saturnino Llorente, argentino, de 61 años, ingeniero, casado, L.E. Nº 127.765, Quintana 84, Capital; Carlos Fernando Llorente, argentino, de 33 años, ingeniero agrónomo, casado, L.E. Nº 4.391.394, Quintana 84, Capital; Guillermo Carlos Llorente, argentino, de 30 años, licenciado en administración de empresas, casado, L.E. Nº 4.446.102, Pasaje Rivarola 140, Capital; Saturnino Llorente, argentino, de 59 años, ingeniero agrónomo, casado, L.E. Nº 266.728, Figueroa Alcorta 3416, Capital; Elena María Llorente de Llorente, argentina, de 54 años, hacendada, casada, L.C. número 317.591, Figueroa Alcorta Nº 3416, Capital; María Elena Llorente de Dubois, argentina de 33 años, hacendada, casada, L.C. Nº 4.376.175, 25 de Mayo 375, Salta; María Mercedes Llorente, argentina, de 31 años, religiosa, soltera; C.I. Nº 4.376.174, Figueroa Alcorta Nº 3416, Capital; María Cristina Llorente de Delfino, argentina, de 29 años, hacendada, casada, C.I. Nº 6.026.059, Estancia "El Campillo", Córdoba; María Dolores Llorente de Chevalier Boutell, argentina, de 28 años, hacendada, casada, C.I. número 6.026.060, Billinghurst Nº 2547, Capital; María Teresa Llorente, argentina, de 27 años, hacendada, soltera, C.I. número 8.109.939, Figueroa Alcorta Nº 3416, Capital; María Llorente, argentina, de 25 años, hacendada, soltera, C.I. 6.026.063, Figueroa Alcorta 3416, Capital; Saturnino María Llorente, argentino, de 23 años, estudiante, soltero, D.N.I. Nº 10.133.513, Figueroa Alcorta número 3416, Capital; María Jesús Llorente, argentina, de 22 años, estudiante, soltera, D.N.I. número 10.794.769, Figueroa Alcorta número 3416, Capital; Gonzalo María Llorente, argentino, de 21 años, estudiante, soltero, C.I. número 6.026.062, Figueroa Alcorta número 3416, Capital; José Antonio Llorente, argentino, de 56 años, casado, doctor en ciencias económicas, L.E. número 411.673, Figueroa Alcorta Nº 3416, Capital; Ida María Llorente de Llorente, argentina, de 51 años, hacendada, casada, L.C. Nº 51.839, Figueroa Alcorta número 3416, Capital; María Fátima Llorente, argentina, de 27 años, estudiante, soltera, L.C. Nº 5.889.035, Figueroa Alcorta Nº 3416, Capital; José Antonio María Llorente, argentino, de 26 años, médico veterinario, casado, L.E. número 8.209.607, Huelen, La Pampa; Agustín María Llorente, argentino, de 23 años, ingeniero agrónomo, soltero, L.E. Nº 3.511.687, Figueroa Alcorta Nº 3416, Capital; Miguel María Llorente, argentino, de 23 años, estudiante, soltero, D.N.I. Nº 10.463.398, Figueroa Alcorta Nº 3416, Captal; Esteban María Llorente, de 21 años, argentino, estudiante, soltero, D.N.I Nº 10.795.481, Figueroa Alcorta 3416, Capital; Javier María Llorente, argentino de 20 años, emancipado civilmente, estudiante, soltero, C.I. Nº 7.054.940, Figueroa Alcorta Nº 3416, Capital; Sara Llorente de Mouriño, argentina, de 57 años, hacendada, casada, L.C. Nº 317.578 Vicente López Nº 1794, Capital; María Dolores Llorente de Gaona, argentina de 53 años, hacendada, casada, L.C. Nº 1.301.807, Cavia 2947, Capital; Rosario Llorente de Caride, argentina, de 50 años, hacendada, casada, L.C. Nº 388.446 Callao Nº 1405, Capital; Rafael Llorente, argentino, de 49 años, arquitecto, casado, L.E. Nº 4.020.933, Aguado Nº 2891 Capital; Francisca Paula Llorente, argentina, de 53 años, hacendada, soltera, L.C. Nº 66.199, R. S. Peña 616, Cap.; Angeles Llorente, argentina, de 47 años, hacendada, soltera, L.C. 155.601, R. S. Peña 616, Cap.; Inés Llorente de Ferrecio, argentina, de 42 años, hacendada, casada, C.I. 3.102.381, Ayacucho 2151, Cap.; Llorente Hermanos S.R.L., Av. R. S. Peña 616, 3º piso; of. 310, Cap.; Hernando Brun, argentino, de 44 años, contratista, casado, L.E. 6.627.213, Del Campillo, Prov. de Córdoba; Carlos Galo Llorente, argentino, de 43 años, contador público nacional, casado, L. E. 2.244.099, Aguado 2891, Cap.; Marta Llorente de Etchebarne, argentina, de 45 años, hacendada, casada, L.C. 51.866, Salguero 2724, Cap.; Marina Llorente de Fernández Lalanne, argentina, de 48 años, hacendada, casada, L. C. 339.361, Av. Alvear 1565, Cap.; María Isabel Llorente de Calandra, argentina, de 47 años, hacendada, separada judicialmente, L. C. 233.570, Figueroa Alcorta 3416, Cap.; Julia Llorente de Peña, argentina, de 45 años, hacendada, casada, L.C. 225.172, Callao 1451, Cap.; Susana Llorente de Sainz Ballesteros, argentina, de 37 años, hacendada, casada, L.C. 3.529.559, Rodríguez Peña 1317, Cap.; Pedro Galo Llorente, argentino, de 44 años, ingeniero agrónomo, casado, L.E. 4.246.939, Guido 1680, Cap.; Galo José Llorente, argentino, de 40 años, hacendado, casado, L.E. 4.149.156, Paraná 1231, Cap.; Juan Manuel Torroba, español, de 60 años, ingeniero militar, casado, Doc. Nac. Ident. español 497.584, Avda. R. S. Peña 616, Cap.; Felipe Torroba, español, de 55 años, abogado, soltero, Doc. Nac. Ident. español 1.822.412, Conde de Aranda 15, Madrid, España; Sara Torroba, española, de 54 años, hacendada, soltera, Doc. Nac. Ident. español 1.721.975, Conde de Aranda 15, Madrid, España; Antonio Torroba, español, de 50 años, ingeniero casado, Doc. Nac. Ident. español 432.717, Conde de Aranda 15, Madrid, España; María Pilar Torroba Alvarez de Rosales, española, de 28 años, hacendada, casada, Doc. Nac. Ident. español 13.543.555, Conde de Aranda 15, Madrid, España; José Luis Torroba Alvarez, español, de 26 años, estudiante, casado, Doc. Nac. Ident. español 51.953.535, Conde de Aranda 15, Madrid, España; Sara Torroba Alvarez, española, de 24 años, hacendada, soltera, Doc. Nac. Ident. español 1.470.887, Conde de Aranda 15, Madrid, España; María del Carmen Torroba Alvarez de Navasquez, española, de 22 años, hacendada, casada, Doc. Nac. Ident. español 1.474.534, Conde de Aranda 15, Madrid, España; y Julia María Torroba Alvarez, española, de 21 años, hacendada, soltera, Doc. Nac. Identidad español 59.278.907, Conde de Aranda 15, Madrid, España. — Fecha constitución: Escrituras 460 y 361, del 11|8|75 y 24|6|76, respectivamente. — Esc. Guillermo F. Fornieles. — Resolución Nº 4214 del 16|8|77. — Denominación: ESTANCIA TORO MUERTO S.A. — Domicilio: Avda. Pte. R. S. Peña 616, 3º, of. 306, Cap. — Objeto: Efectuar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, toda clase de operaciones relacionadas con las siguientes actividades: a) Agrícola Ganadera: Mediante la explotación y/o administración de campos propios, arrendados o de terceros, establecimientos rurales agrícola, avícolas, ganaderos y forestales, contratos de compraventa de haciendas y demás productos agrícola ganaderos. — b) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, permuta, venta, construcción, fraccionamiento, explotación arrendamiento y administración de inmuebles, rurales o urbanos y suburbanos, ya sean propios o de terceros. — c) Comerciales: Mediante la compraventa, importación o exportación de productos y mercaderías agrícolo ganaderos, como así también el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — Duración: 30 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $ 282.600 representado por 28.260 acciones ordinarias al portador, de $ 10, valor nominal y 1 voto cada una. — Administración: Un directorio entre un mínimo de 3 y un máximo de 5, con mandato por 3 años. — Fiscalización: por 1 síndico titular y 1 síndico suplente, con 3 años de duración. — Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

Buenos Aires, octubre 7 de 1977.
Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.600.— e.14|11 Nº 37.241 v.14|11|77

SUMARIO

EDICION DEL DIA 14|11|77 (8 págs.)

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACLARACION

ELILAN
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que en la publicación del mencionado aviso efectuada en la edición del Boletín Oficial del día 2|11|77, se deslizó el siguiente error de imprenta.

Donde dice: ...EL ILAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Debe decir: ...ELILAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA:

e.14|11 Nº 36.900 v.14|11|77

Pérsico y Cía.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto.

1. DATOS PERSONALES de los socios. —Oscar Horacio Caride, argentino, casado, de 49 años de edad, de profesión comerciante, C.I. Nº 2.470.748, con domicilio en la calle Lavalle 1783, Capital Federal; Juan Carlos Pérsico, argentino, soltero, de 27 años de edad, de profesión comerciante, C.I. Nº 5.278.827, con domicilio en la calle Salvador Debenedetti Nº 3015, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; Ricardo Natalio Blankleder, argentino, casado, de 28 años de edad, de profesión licenciado en administración, C.I. Nº 6.225.548, con domicilio en la calle Díaz Velez 5304, 7º piso "F", Capital Federal; Marta Lidia Artigas, divorciada, argentina, de 34 años de edad, de profesión comerciante, C.I. Nº 4.239.186, con domicilio en la calle Salvador Debenedetti 3015, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, y Liliana Beatriz Pedtierra de Blankleder, argentina, casada, de 25 años de edad, de profesión licenciada en administración, D.N.I. Nº 10.084.007, con domicilio en la calle Díaz Velez 5304, 7º piso "F", Capital Federal. — 2. Fecha del instrumento de constitución: marzo 30 de 1977. — 3. Razón social de la sociedad: PERSICO Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4. Domicilio de la sociedad: Díaz Velez Nº 5304, 7º piso "F". — 5. Objeto social: a) distribución, compra, venta, fabricación, representación, importación y exportación de todo tipo de materiales utilizados en la industria de la construcción; b) compra, venta y administración de bienes inmuebles. — 6. Plazo de duración de la sociedad: 5 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7. Capital social: de pesos 3.375.000, suscripto totalmente por los 5 socios en 3.375 cuotas de $ 1.000 cada una, correspondiendo al señor Oscar Horacio Caride, 1.350 cuotas; al señor Ricardo Natalio Blankleder, 675 cuotas; a la señora Liliana Beatriz Pertierra de Blankleder, 675 cuotas; a Marta Lidia Artigas, 338 cuotas; y a Juan Carlos Pérsico, 337 cuotas. — La integración se efectúa 50% en este acto y 50% dentro de los términos del art. 149, Ley número 19.550. — 8. Composición de los órganos de administración y fiscalización: la administración estará a cargo de los señores Oscar Horacio Caride, Juan Carlos Pérsico y Ricardo Natalio Blankleder, en forma individual e indistintamente cualquiera de ellos y la fiscalización se ejercerá por todos los socios. — 9. Organización de la representación legal: estará a cargo de los socios gerentes, en forma individual e indistintamente cualquiera de ellos. — 10. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Buenos Aires, junio 6 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.600.- e.14|11 Nº 47.416 v.14|11|77

Agencia Marítima Cayetano Paino

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante; se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR DOCUMENTO privado de fecha 1º de abril de 1977, doña María Catalina Paino, cede, vende y transfiere a favor del señor Roberto Ricardo Paino, argentino, soltero, comerciante, nacido el 27 de agosto de 1955, C.I. Nº 7.385.289, Pol. Fed., domiciliado en Benjamín Victorica Nº 3174, Capital Federal, diez cuotas de capital de diez pesos cada una, que tiene y le corresponde en la sociedad AGENCIA MARITIMA CAYETANO PAINO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por su valor nominal o sea la suma de cien pesos, colocando el cedente al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación con respecto a las cuotas cedidas.

Buenos Aires, octubre 10 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.200.- e.14|11 Nº 47.429 v.14|11|77

Nuevas Sierras

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR CONTRATO privado del 14 de setiembre de 1977, todos los socios de Sierras de Oro, S.R.L., deciden modificar la razón social citada por la de "NUEVAS SIERRAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y modifican su domicilio legal que queda fijado en José Enrique Rodó 6581, Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 10 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 900.- e.14|11 Nº 47.442 v.14|11|77

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Las Cuotas Sociales pertenecientes a Roberto Langone, en la sociedad "ESTABLECIMIENTO DIESEL BUENOS AIRES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", han sido adjudicadas a Doña Juana Mazas de Langone y a don Héctor Carlos Langone y Mazas, según Declaratoria de Herederos dictada con fecha 24 de noviembre de 1976 en los autos caratulados "Langone, Roberto s|Sucesión" que tramitan por ante el Juzgado Civil Nº 30 del Dr. Osvaldo D. Miras, Secretaría Nº 59, del Dr. Luis José Carballido.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 1.400.— e.14|11 Nº 38.841 v.14|11|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Con fecha 28 de setiembre de 1977 se ha solicitado la inscripción de la declaratoria de herederos dictada con fecha 11 de julio de 1977, en autos "Trenti: Pedro s/Sucesión", en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 28, Secretaría Nº 55, por la cual las cuotas que el causante tenía en "ESTABLECIMIENTO GRAFICO ATLAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", han sido adjudicadas a su heredera doña María Trenti y Mazzacavallo, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge supérstite doña Santa Mazzacavallo de Trenti. — Enmendado: Establecimiento. Vale. — Enmendado: Gráfico. Vale.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 1.500.— e.14|11 Nº 38.880 v.14|11|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por declaratoria de herederos dictada con fecha 26|11|971 en los autos "Podestá, Juan Bautista s/Sucesión", que tramita por ante el Juzgado en lo Civil Nº 9 a cargo del Dr. Patricio J. Raffo, Secretaría Nº 18 de la Sra. Elsa Arias de esta Capital, las cuotas pertenecientes al causante en las sociedades "PETRONORTE S. R. L." y "BADARACCO Y CIA. S. R. L." han sido adjudicadas a sus herederos: la cónyuge Asunción Armanda Podestá de Podestá y sus hijos Gerónimo y Victorio Podestá de Podestá; y en los mismos autos los citados herederos con fecha 12 8 1977, practicaron la siguiente participación privada y adjudicación de cuotas: las 400 cuotas de Capital de $ 1.000,— m.n. cada una que tenía en la sociedad "Petronorte S. R. L." han sido adjudicadas así: 200 cuotas a la cónyuge Asunción Armanda Podestá de Podestá; y 100 cuotas a cada uno de sus hijos Gerónimo y Victorio Podestá; y las 150 cuotas de $ 1.000 cada una que tenía en la sociedad "Badaracco y Cía. S. R. L." han sido adjudicadas así: 75 cuotas a Asunción Armanda Podestá de Podestá; 38 cuotas al hijo Gerónimo Podestá y 37 cuotas al hijo Victorio Podestá.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.000.— e.14|11 Nº 38.897 v.14|11|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escrituras del 30|11|76 y 4|5|77 Esc. Horacio A. Wuille Bille, Resolución I. G. P. J. Nº 286 del 3|10|77. — A partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, queda Disuelta la sociedad "NOMAN'S SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". — S.R.: A partir de la fecha. Vale.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 900.— e.14|11 Nº 38.893 v.14|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE ELISA KLAICH de D'JANIKIAN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, agosto 31 de 1977
Daniel G. Speroni, secretario

$ 1.000.— e.15|10 Nº 37.496 v.17|10|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 25 al 27|10|77.

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, emplaza a CARLOS ENRIQUE PARDO QUILODRAN; padre de la menor Paula Marcela Pardo, cuya adopción se persigue para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso; bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre 25 de 1977
Fernando Posse Saguier, secretario

$ 1.600 e.14|11 Nº 51.482 v.15|11|77

Nº 14

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICENTE LLOPIS o VICENTE LLOPIS BOLTA. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, octubre 26 de 1977. —
José Luis Caruso, secretario

$ 1.000.— e.15|11 Nº 38.310 v.17|11|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8 al 10|11|77.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días que en los autos caratulados: "BAMBINA S.R.L. s quiebra", Exp. Nº 18.164, que el Juzgado ha dispuesto hacer saber a los señores acreedores el proyecto de distribución de fondos, habiendo dictado la presente providencia: "Buenos Aires, noviembre 7 de 1977. Agréguese y hágase saber el proyecto de distribución de fondos por dos días en el Boletín Oficial. - Fdo.: Juan Carlos Bengoea, juez.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1977 —
Alejandro Quintela, secretario

e.14|11 Nº 3.174 v.15|11|77

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días que en los autos caratulados: "MARCELO WALTER s quiebra", Exp. Nº 18.897, el Juzgado ha dispuesto hacer saber a los señores acreedores el proyecto de distribución de fondos, habiendo dictado la presente providencia: "Buenos Aires, noviembre 7 de 1977, Agréguese y hágase saber el proyecto de distribución de fondos por dos días en el Boletín Oficial. - Fdo.: Juan Carlos Bengoea, juez.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1977 —
Alejandro Quintela, secretario

e.14|11 Nº 3.175 v.15|11|77

Nº 12

El Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días que en los autos "NITRABEN S.A. s|quiebra", se ha practicado informe Final regulándose en cuatro mil seiscientos pesos los honorarios del síndico contador Juan Andrés Sinde; en mil cuatrocientos pesos los del doctor Alejandro H. Dagnino, letrado en causa propia peticionante de la quiebra: en 1.850 pesos los de su letrado patrocinante, Dr. Eduardo Grinfeld y en 1.400 pesos los del escribano inventariador, Isaac R. Molina.

Buenos Aires, octubre 27 de 1977 —
Emilio Perea, secretario

$ 1.800 e.14|11 Nº 51.353 v.15|11|77

Nº 13

El Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 hace saber por dos días en los autos "PEDRO J. NEGRO y Hnos. s|quiebra", se ha resuelto con fecha 13 de octubre de 1977 rehabilitar a Carlos Antonio Negro y Pedro José Negro.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1977 —
José A. Vallejos Meana, secretario

$ 1.000 e.14|11 Nº 51.479 v.15|11|77

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber por quince días que en los autos "DELAICO BENJAMIN R. -s-cancelación" se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 316.487, librado con fecha 25 de julio de 1977 con vencimiento el 23 de enero de 1978, por la suma de pesos doscientos setenta y nueve mil cuatrocientos noventa y dos incluido los intereses, a nombre de su beneficiario don Benjamín Raúl Delaico, careciendo de endoso y pagadero en Capital Federal por su emisor Banco de Intercambio Regional, Sucursal, Bartolomé Mitre, con domicilio en Bartolomé Mitre 343.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1977 —
Federico C. Carrero, secretario

$ 21.000 e.14|11 Nº 38.889 v.2|12|77

AVISO

Se hace saber a los interesados que en los edictos a presentar para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina, referentes a estatutos y contratos de sociedades anónimas, sociedades en comandita por acciones y sociedades de responsabilidad limitada, deberá consignarse en mayúscula y subrayada la denominación de la firma, a efectos de un correcto titulado. Además el nombre de la sociedad deberá figurar en el margen izquierdo en forma transversal.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Carlos A. Mastropierro	26|10|77	ELENA REZAVAL DE VERDUGA	14|11	16|11|77	38.709	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	2|11|77	Miguel GUEVARA	14|11	16|11|77	38.694	1.000
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	26|10|77	VAZQUEZ de SAEZ, Asunción	14|11	16|11|77	38.760	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	31|10|77	JOSE SKODNIK	14|11	16|11|77	38.767	1.000
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	27|10|77	Eduardo MENENDEZ	14|11	16|11|77	38.674	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29|9|77	ELENA CELIA VARANGOT DE VELEZ	14|11	16|11|77	50.946	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	1º|11|77	MARIO NORBERTO GIANNATTASIO	14|11	16|11|77	50.894	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	25|10|77	Guillermo Julio Argentino Rimondi	14|11	16|11|77	50.979	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	1º|11|77	Victoria Lusifere de Fiorenza y Bruno Fiorenza	14|11	16|11|77	38.742	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	27|10|77	Angela Fino de Gaeta	14|11	16|11|77	51.020	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	4|11|77	ROSARIO CONTRINO de ANGEL	14|11	16|11|77	50.897	1.000
5	9	Jorge R. Videla	20|10|77	CARMEN MORENO	14|11	16|11|77	50.895	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	4|11|77	JOSE SANCHEZ	14|11	16|11|77	38.761	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	7|11|77	ABRAHAM HUBSCHER y AIDA TENENBAUM DE HUBSCHER	14|11	16|11|77	38.763	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	5|9|77	SANTIAGO CAYETANO IMPOSA	14|11	16|11|77	38.689	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	19|10|77	MERCEDES VELAZQUEZ de NEIRA	14|11	16|11|77	38.681	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	13|10|77	MATILDE FARIÑA de RODRIGUEZ	14|11	16|11|77	38.684	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	2|11|77	NELIDA ANA JOSEFA MEDA de NOEL	14|11	16|11|77	38.695	1.000
7	14	José Luis Galmarini	29|9|77	ASCENSION TERESA ELVIRA IBARRA DE LARRAÑAGA	14|11	16|11|77	50.934	1.000
8	15	Luis De Preindlsperg	2|11|77	CIPRIANO JESUS MEJIDO	14|11	16|11|77	38.766	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	27|10|77	ELENA LUCIA RUSSO	14|11	16|11|77	50.888	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	1º|11|77	Vito Antonio Zaccagnino	14|11	16|11|77	38.738	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	20|10|77	JOSE KAHAN	14|11	16|11|77	38.692	1.000
10	19	Martín J. Durand	1º|11|77	FRANCISCO SCOPELLITI	14|11	16|11|77	50.950	1.000
11	21	Julio Campos	1º|11|77	ARMANDO ADRIAN LEDESMA	14|11	16|11|77	38.693	1.000
11	22	A. M. C. De Durañona	3|11|77	CUMINO CARLOS	14|11	16|11|77	38.734	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana	25|10|77	MANUEL CASTRO SIO	14|11	16|11|77	50.956	1.000
12	23	Patricia G. De Gatzke	24|10|77	JOSE MARIA ANTERO CASTELLTORT	14|11	16|11|77	38.740	1.000
12	23	Patricia G. De Gatzke	2|11|77	CARLOS ALBERTO ALVARADO SARAVIA	14|11	16|11|77	38.765	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana	28|10|77	ANGELA CELESTINA MARTINEZ de LORENZO y LOSADA	14|11	16|11|77	51.061	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	31|10|77	PIEDAD ALVAREZ DE ALVAREZ	14|11	16|11|77	38.743	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	4|11|77	MARIA CRISTINA SCORDAMAGLIA DE ALVAREZ	14|11	16|11|77	38.720	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	14|10|77	Moises Aron POGODA	14|11	16|11|77	38.727	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	17|10|77	ABEL ISAAC FERNANDEZ	14|11	16|11|77	50.996	1.000
14	27	José Luis Caruso	11|10|77	ANGEL DANTE ROMANO	14|11	16|11|77	51.050	1.000
15	29	José Eduardo Russo	31|10|77	FRANCISCO ANTONIO SPERANZA	14|11	16|11|77	38.680	1.000
15	29	José Eduardo Russo	25|10|77	Manuela RIAL ROMERO de SILVA REY, José SILVA REY, José María SILVA y RIAL y Gumersindo Ramón SILVA y REAL	14|11	16|11|77	38.736	1.000
15	29	José Eduardo Russo	4|11|77	Fajwel Struzer	14|11	16|11|77	38.748	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	31|10|77	ANGEL [illegible] CONCEPCION ARQUEROS	14|11	16|11|77	51.062	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	28|10|77	MANUELA ROSA MENA de YGARTUA	14|11	16|11|77	38.701	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	21|9|77	ADELA LLANOS	14|11	16|11|77	50.937	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	13|10|77	JOSE ANTONIO ARMADA	14|11	16|11|77	38.678	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	17|10|77	María Dieguez de Veiga	14|11	16|11|77	50.991	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18|10|77	VALENTIN JOSE ARIAUDO	14|11	16|11|77	38.679	1.000
18	36	María Isabel Millán	2|11|77	Felipa LIPANOVICH y Nicolás LIPANOVIC	14|11	16|11|77	38.758	1.000
20	40	Salvador José Mammana	26|10|77	ANTONIA CALABRIA	14|11	16|11|77	38.697	1.000
20	40	Salvador José Mammana	1º|11|77	JOSE MARTINS	14|11	16|11|77	50.935	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	2|11|77	MARIA SANABRIA	14|11	16|11|77	50.923	1.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	26|10|77	CESAR VENTURA	14|11	16|11|77	50.948	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	17|10|77	EDUARDO EMILIO CASTIGLIONI	14|11	16|11|77	50.878	1.000
23	46	Félix G. De Igarzábal	11|10|77	CARLOS MACCARI	14|11	16|11|77	38.677	1.000
23	46	Félix G. De Igarzábal	2|11|77	AMADEO JUAN MERCOLI	14|11	16|11|77	38.677	1.000
23	45	Hugo Carrillo	25|10|77	ALBA o ALBINA RICCARDI de MENICUCCI y FRANCISCO	14|11	16|11|77	51.052	1.000
				MENICUCCI	14|11	16|11|77	51.049	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	2|11|77	RAUL ISMAEL MAUMUS	14|11	16|11|77	38.752	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	1º|11|77	SAMUEL FELDMAN	14|11	16|11|77	38.730	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	3|11|77	SARA BERTA SCHEIMAN de BULKOWSZTEIN	14|11	16|11|77	38.741	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	4|11|77	Isaac ROIMISER	14|11	16|11|77	38.685	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	28|9|77	OSCAR CARLOS GIANELLO	14|11	16|11|77	50.945	1.000
27	53	Ana María Luaces	27|10|77	COSME LUDOVICO	14|11	16|11|77	38.688	1.000
27	54	Miguel Angel Secchi	31|10|77	JORGE BLANCO	14|11	16|11|77	51.058	1.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	3|11|77	FELIPE BALBI y LUCIA BARCIA	14|11	16|11|77	50.978	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	17|10|77	MARIA AURORA OTERO de GARCIA	14|11	16|11|77	38.744	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	3|11|77	EMILIO LUIS CAPURRO	14|11	16|11|77	38.721	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	7|11|77	ANSELMO D'ALTRI	14|11	16|11|77	50.986	1.000
30	60	José María Scorta	7|11|77	ATILIO LOPEZ	14|11	16|11|77	50.949	1.000
30	59	Luis José Carballido	1º|10|77	IRENE PAGANI de van der WILDT	14|11	16|11|77	50.989	1.000

e.14|11 Nº 739 v.16|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

Guillermo F. Rivarola, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 6 interinamente de la Capital Federal, Secretaría Nº 13, del Dr. Horacio A. Artabe, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a: EMILIO ABRAS, domiciliado en Salguero 1862, 3er. piso, departamento "C", de esta Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho dentro de dicho plazo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1977. — Horacio A. Artabe, secretario.

e.14|11 Nº 3.176 v.18|11|77

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, a cargo del Dr. Roberto H. Gitard, Juez Federal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente al prófugo N. N. LUCHINO, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 25.516 caratulada "F. C. Mitre s/Denuncia robo", bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, Provincia de Buenos Aires, a los 31 días del mes de octubre de 1977. — Miguel Angel Ambrosio, secretario.

e.14|11 Nº 3.177 v.18|11|77

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Roberto H. Gitard, se cita y emplaza a JULIO CESAR FERNANDEZ (padre), para que dentro del término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho a este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría del Dr. Miguel A. Ambrosio, en Causa Nº 29.660 que se le sigue por tenencia de arma, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer.

Secretaría, 2 de noviembre de 1977. — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e.14|11 Nº 3.178 v.15|11|77

Nº 2

Luis Mario Pérez Rabellini, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de la ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en Causa Nº 28.497|76 caratulada: Centineo, Plácido Héctor y otros s/Inf. Ley número 20.771" que tramita por ante la Secretaría Criminal y Correccional a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a JORGE ANTONIO BALHIS (M. I. Nº 7.984.104) a que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día hábil de publicado el presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y contumaz.

Secretaría, 31 de octubre de 1977. — Serafín Juan Grosso, secretario.

e.14|11 Nº 3.179 v.18|11|77

SANTIAGO DEL ESTERO

El Juez Federal de la Provincia de Santiago del Estero, en autos: "Agua y Energía Eléctrica c|Rina Asención Herrera y otro y|o quien resulte propietario s|Expropiación" (Sumario), Expte. 396|77, notifica a los demandados RINA ASENCION HERRERA y MANUEL HERRERA y|o quien resulte propietario del inmueble expropiado que comprende una superficie de 1 Ha. 64 as. 75 ca. 2500 cm2., el que forma parte de una propiedad de mayor superficie ubicada en "El Cadillal", departamento Banda de esta Provincia y que tiene los siguientes linderos: Norte, camino público a Antajé; Sud, Manuel Ruiz, hoy Pedro Steiger; Este, F. F. Giménez, Abraham Giménez y Antonio Ledesma y, Oeste, Diego Herrera, hoy González Hnos., para que en el plazo de quince días que señala el art. 19 de la Ley 21.499 comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda, bajo apercibimiento de designárseles por su representante legítimo al Defensor Oficial.

$ 7.500.— e.14|11 Nº 51.382 v.18|11|77

El Juez Federal de la Provincia de Santiago del Estero, en autos: "Agua y Energía Eléctrica c|Genuario Gutiérrez y|o quien resulte propietario s|Expropiación" (Sumario), Expte. 398|77, notifica a los demandados GENUARIO GUTIERREZ y|o quien resulte propietario del inmueble expropiado que comprende una superficie de 38 As., el que forma parte de una propiedad de mayor extensión ubicada en el lugar denominado "Trinidad", departamento Banda de esta Provincia y que tiene los siguientes linderos: Norte, Antonio Gómez; Sud, Arturo Gutiérrez; Este, Francisco Gutiérrez y, Oeste, José S. Olivares, para que en el plazo de quince días que señala el art. 19 de la Ley 21.499 comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda, bajo apercibimiento de designárseles por su representante legítimo al Defensor Oficial.

$ 6.500.— e.14|11 Nº 51.376 v.18|11|77

El Juez Federal de la Provincia de Santiago del Estero, en autos: "Agua y Energía Eléctrica c|Segundo Sánchez, otro y|o quien resulte propietario s|Expropiación" (Sumario), Expte. 399|77, notifica a los demandados SEGUNDO SANCHEZ

y VICTORIA DIAZ de SANCHEZ y/o quien resulte propietario del inmueble que comprende una superficie de 6 As. 50 Cas., el que forma parte de una propiedad de mayor extensión ubicada en el lugar denominado "Quiska y Brea Punco", departamento Banda de esta Provincia y que tiene los siguientes linderos: Norte, Andrés Rojas, hoy Suc. Eloy Maguna; Suc. A. Tagliapietra, hoy Antonio Gómez; Este, M. Sufloni, hoy J. S. Espeche o A. D. de Suárez y, Oeste, Dámaso Costas, para que en el plazo de quince días que señala el art. 19 de la Ley 21.499 comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda, bajo apercibimiento de designárseles por su representante legítimo al Defensor Oficial.

$ 7.000.— e.14|11 Nº 51.378 v.18|11|77

El Juez Federal de la Provincia de Santiago del Estero, en autos: "Agua y Energía Eléctrica c|Marcelo Ibáñez, otro y|o quien resulte propietario s|Expropiación" (Sumario), Expte. 401|77, notifica a los demandados MARCELO IBAÑEZ e JOSE MARCELO IBAÑEZ RAMIREZ y|o quien resulte propietario del inmueble expropiado, que comprende una superficie de 36 As., el que forma parte de una propiedad de mayor extensión ubicada en el lugar denominado "Kiska", departamento Banda de esta Provincia y que tiene los siguientes linderos: Norte, Angel Tagliapietra, hoy Antonio Gómez; Sud, Vicente de Arcos; Este, Vicente de Arcos y, Oeste, Francisca Jugo de Vidal, para que en el plazo de quince días que señala el art. 19 de la Ley 21.499 comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda, bajo apercibimiento de designárseles por su representante legítimo al Defensor Oficial.

$ 6.500.— e.14|11 Nº 51.377 v.18|11|77

El Juez Federal de la Provincia de Santiago del Estero, en autos: "Agua y Energía Eléctrica c|Ana Domínguez de Silva y|o quien resulte propietario s|Expropiación" (Sumario), Expte. 397|77, notifica a los demandados ANA DOMINGUEZ de SILVA y|o quien resulte propietario del inmueble expropiado que comprende una superficie de 22 As., 85 Ca. 5.000 cm.2, el que forma parte de una propiedad de mayor superficie ubicada en el lugar denominado "Quiska", departamento Banda de esta Provincia y que tiene los siguientes linderos: Norte, Manuel Ruiz y José M. Abregú; Este, Nicolás Rodríguez y Damaceno Rodríguez; Sud, Hilario Gutiérrez y, Oeste, Santos A. y Carlos V. Silva, para que en el plazo de quince días que señala el art. 19 de la Ley 21.499 comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda, bajo apercibimiento de designárseles por su representante legítimo al Defensor Oficial.

$ 6.500.— e.14|11 Nº 51.375 v.18|11|77

El Juez Federal de la Provincia de Santiago del Estero, en autos: "Agua y Energía Eléctrica c|Abraham Giménez, otro y|o quien resulte propietario s|Expropiación" (Sumario), Expte. 395|77, notifica a los demandados ABRAHAM GIMENEZ y SIMON WENCESLAO GIMENEZ y|o quien resulte propietario del inmueble expropiado que comprende una superficie de 19 as. 90 ca., el que forma parte de una propiedad de mayor superficie ubicada en el Departamento Banda de esta Provincia y que tiene los siguientes linderos: Norte, Antonio G. Ledesma; Sud, Pedro Steiger; Este, R. Argañaraz y, Oeste, Rina A. Herrera, para que en el plazo de quince días que señala el art. 19 de la Ley 21.499 comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda, bajo apercibimiento de designárseles por su representante legítimo al Defensor Oficial.

$ 6.500.— e.14|11 Nº 51.374 v.18|11|77

El Juez Federal de la Provincia de Santiago del Estero, en autos: "Agua y Energía Eléctrica c|Aurora Diosquez de Suárez, otro y|o quien resulte propietario s|Expropiación" (Sumario), Expte. Nº 400|77, notifica a los demandados AURORA DIOSQUEZ de SUAREZ y JACINTO SEGUNDO ESPECHE y|o quien resulte propietario del inmueble expropiado que comprende una superficie de 98 As., 25 Cas., el que forma parte de una propiedad de mayor superficie ubicada en el lugar denominado "Quiska y Breo Punco", departamento Banda de esta Provincia y que tiene los siguientes linderos: Norte, Andrés Rojas, hoy Suc. Eloy Maguna; Sud, A. Tagliapietra, hoy Antonio Gómez; Este, M. Sufloni, hoy Julio Gómez y, Oeste, Segundo Sánchez y|o quien resulte propietario, para que en el plazo de quince días que señala el art. 19 de la Ley 21.499 comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda, bajo apercibimiento de designárseles por su representante legítimo al Defensor Oficial.

$ 7.500.— e.14|11 Nº 51.373 v.18|11|77

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días, en los autos caratulados "PISACRETA, PEDRO c/OLIVELLI MALDONADO, AMELIA s/Ejecutivo", Expediente Nº 37.670, que el martillero Ernesto José Ballvé Sardá, rematará el día 17 de noviembre próximo, a las 16 horas, en la calle Brasil 1358 al 69, Capital, un televisor marha "Champion", gabinete metálico, sin número visible, sin base y al mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión 10 %. Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. — Visitar de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1977. — Jorge O. Moreno, secretario.

$ 2.200.— e.14|11 Nº 51.534 v.15|11|77

Nº 22

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por dos días en el juicio: "LUXSA S. A. C. I. c/FONTANELLAZ, GERARDO s/Ejecutivo", Expediente número 3.778, que la martillera Isabel Giménez Bustamante rematará el jueves 17 de noviembre próximo, a las 16 horas, en Humberto Iº 2042|46, Capital, donde se exhiben los días hábiles de 9 a 12 horas, los siguientes bienes: Máquina de escribir Olivetti eléct. 150 espac. c/funda y cable Nº 6600899. — Máquina de sumar Olivetti eléct. Logos 245 Nº A8218482 con funda y cable; y once cuerpos de estanterías metálicas: 2 de 6 estantes c|u. desarmables; 6 de 4 estantes c|u. desarmables y 3 de 4 estantes c|u. desarmados y en regular estado. — Sin Base. — Al contado. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1977. — Rafael Cruz Martín, secretario.

$ 2.600.— e.14|11 Nº 51.405 v.15|11|77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 21

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 21, comunica por dos días en autos: "AUTOMOTORES ALONSO S. A. c/ DIAZ, JULIO CESAR s/Ejecución prendaria", Expediente Nº 128.456, que el martillero Horacio V. Cambareri, rematará el día 23 de noviembre de 1977, a las 9 horas, en Rivadavia 10351, de Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas: Un automotor, tipo automóvil Torino Coupé, dos puertas, marca Torino, modelo TSX, año 1976, con motor marca Torino Nº 7620511 de fabricación nacional, combustión a nafta de 200 HP de potencia, destinado a uso privado, chassis marca Torino Nº 628-01139. Dominio C-780127, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 2.597.022.—, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1977. — Alberto Oscar Nicosia, secretario.

$ 2.400.— e.14|11 Nº 38.842 v.15|11|77

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita por quince días a ALVAREZ THOMAS INMOBILIARIA, S. C. A., para comparecer a estar a derecho en los autos: Montoto, Raúl Manuel c|Alvarez Thomas Inmobiliaria, S. C. A. s|cobro de honorarios, bajo apercibimiento de designarse al señor defensor de Ausentes para que la represente en juicio. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1977. — Jorge E. Dal Zotto, secretario.

$ 1.400.— e.11|11 Nº 38.795 v.14|11|77

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FEDERICO GUILLERMO NAGEL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1977. — Rolando Hugo Falke, secretario.

$ 1.000.— e.14|11 Nº 34.981 v.16|11|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 15 al 19|9|77.

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, en el concurso civil del SINDICATO UNIDOS (o Unico) PORTUARIOS ARGENTINOS (S.U.P.A.), comunica que se ha aprobado la liquidación de los intereses de los créditos verificados a los acreedores con privilegio general. — Los pagos serán efectuados directamente por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1977. — A. M. C. de Durañona y Vedia, secretaria.

$ 1.600.— e.11|11 Nº 51.153 v.14|11|77

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, de la Dra. Ana M. Capolupo de Durañona y Vedia, cita y emplaza por tres días a partir de la primera publicación, a herederos y acreedores de don LUIS ALEJANDRO FUENZALIDA DIAZ, para que dentro de 30 días comparezcan a estar a derecho, en los autos "Luis Alejandro Fuenzalida Díaz s|sucesión". — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1977. — A. M. C. de Durañona y Vedia, secretaria.

$ 2.100.— e. 10|11 Nº 50.890 v. 14|11|77

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS TURRI y de doña MARIA TERESA CARUGATI DE TURRI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1977. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.

$ 1.050.— e. 11|11 Nº 47.759 v. 15|11|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 24 al 26|10|77.

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por el plazo de seis meses a don JULIO PROVERBIO para que comparezca a tomar intervención en los autos: Proverbio, Julio s| ausencia con presunción de fallecimiento, bajo apercibimiento de nombrarse al señor defensor oficial para que lo represente. — Publíquese una vez por mes.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1977. — Guillermo C. Mercado, secretario.

$ 600.— e.14|11 Nº 51.232 v.14|11|77

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MACHADO DE VIOR, ELISA MARIA DE LOS ANGELES s|sucesión. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1977. — Guillermo C. Mercado, secretario.

$ 1.000.— e.14|11 Nº 45.292 v.16|11|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11 al 13|10|77.

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho a don BENJAMIN FORTUS en autos "Fortus, Benjamín s|Ausencia, con presunción de fallecimiento".

Buenos Aires, 19 de octubre de 1977. — Francisco Carlos Terrones, secretario.

$ 2.000.— e.9|11 Nº 50.861 v.15|12|77

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita por diez días a JOSE SANLER, para comparecer a estar a derecho en los autos: Bachella, Pedro Norberto y otro c|sanler, José y otros s|cumplimiento de contrato y escrituración, bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial de pobres y ausentes para que lo represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1977. — Hugo Carrillo, secretario.

$ 1.400.— e.11|11 Nº 38.797 v.14|11|77

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por quince días a FLORENCIA RAMONA MEDINA DE PATIÑO para que comparezca por sí o apoderado a tomar la intervención que le corresponde en autos. Patiño, Manuel María c|Medina, Florencia Ramona s|divorcio, bajo apercibimiento de los arts. 343 Código Procesal, 135 y 136 de la acordada del Superior Nº 670 año 1976. — Publíquese dos días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1977. — Julio César Dávolos, secretario.

$ 1.600.— e.11|11 Nº 51.236 v.14|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, en los autos caratulados: "Betta y Mulet, Sociedad de Hecho s|Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta", cita al señor SALVADOR MULET, para que en el término de cinco días se presente a estar a derecho en los autos mencionados.

Arturo F. Alonso Peña, secretario.

e.9|11 Nº 3.156 v.15|11|77

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría número 1, en autos "VUKMAN, MIGUEL s| cancelación", resolvió: "Buenos Aires, 25 de agosto de 1977. — I) ... decrétase la cancelación de la letra de cambio número 65002 que fuera librada el 13 de enero de 1977 por Electromecánica Argentina, en la Ciudad de Buenos Aires, siendo pagadera allí también por la suma de setenta mil pesos y a favor de Miguel Vukman, siendo el aceptante el Banco de Londres y América del Sud y habiéndose producido su vencimiento el 15 de abril del corriente año. — II) Publíquese el presente durante 15 días en el Boletín Oficial. — III) Autorízase el pago de la letra una vez que hayan transcurrido 60 días corridos a partir de la fecha de la última publicación de esta resolución. — Felipe M. Cuartero, Juez".

Buenos Aires, 12 de octubre de 1977. — Arturo F. Alonso Peña, secretario.

$ 21.000.— e. 10|11 Nº 50.886 v. 30|11|77

Nº 2

Se hace saber que en autos: "MILLENOVICH de CASTRELOS ESTHER ELENA s|cancelación de certificado transferible" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del doctor Bindo Caviglione Fraga, Secretaría Nº 3, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, S. S. ordenó publicar la siguiente resolución: "Buenos Aires, 5 de agosto de 1977. — Autos y vistos: Por parte y constituído el domicilio legal indicado. — Los elementos de juicio reunidos permiten "prima facie" determinar que la presentante extravió el certificado de Depósito a Plazo Fijo según denuncia policial obrante a fs. 3. — Dicho Certificado de Depósito fue expedido por el Banco Federal Argentino S. A. a plazo fijo nominativo transferible Nº 496.132, Serie A. por la suma de $ 4.402.638, el 27 de julio de 1977 que devenga un interés de $ 307.582, durante 30 días con vencimiento el día 26 de agosto de 1977. — Por ello resuelve: Dispónese la cancelación del Certificado de Depósito precedentemente individualizado y autorízase su pago, después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de

la presente resolución, siempre que no mediara oposición (art. 89 del Decreto-Ley Nº 5.965|63). — Publíquense edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial (Artículo 89 del Decreto-Ley Nº 5.965|63). — Notifíquese al Banco Federal Argentino S.A., autorizándose el pago del Certificado precedentemente individualizado que haya transcurrido el plazo establecido en el art. 89 del Decreto-Ley Nº 5.965|63. — En forma previa, deberá la peticionante prestar a satisfacción del Juzgado caución real hasta cubrir la suma de pesos seiscientos mil. — Remítanse estas actuaciones al señor Representante del Fisco a los fines de que se expida respecto de la tasa judicial acompañada. — (Firmado): Bindo Caviglione Fraga".

Buenos Aires, 26 de octubre de 1977. — Juan Carlos Mata, secretario.

$ 40.500.— e.7|11 Nº 50.414 v.25|11|77

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica que en autos: "SICILIANI, JOSEFINA s|extravío de documentación" se ha ordenado dentro de los sesenta días de la última publicación, la cancelación de un título letra de cambio, certificado Nº 2100942 a plazo fijo valor nominativo transferible por la suma de $ 682.893 expedido por el Banco Rural Sucursa, Chacarita. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1977. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 10.500.— e.24|10 Nº 48.335 v.14|11|77

Nº 7

Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en los autos: "TESLIN S.A.I.C.I.F.", s| quiebra", que se ha emplazado a los acreedores para que dentro del término de quince días, presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del día 16 de marzo de 1978 a las 10.30 horas, para que los acreedores concurran a la junta de verificación y graduación de créditos, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. — Síndico: Enrique Horacio Silvini. Viamonte 1592, 6º piso, oficina "I", Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1977. Rómulo Eliseo Di Iorio, secretario.

e.9|11 Nº 3.157 v.15|11|77

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 5, hace saber que en los autos: "MOREIRAS, DOMINGO ANTONIO, s|cancelación documento" se ha ordenado publicar la siguiente resolución: "Buenos Aires, octubre 4 de 1977. — Autos y visto: Atento lo solicitado y lo que resulta de las constancias de autos, y lo dispuesto por el artículo 89 y siguientes del Decreto-Ley 5.965|63, aplicable por analogía al caso en cuestión, bajo la responsabilidad del peticionante y previa fianza que deberá ofrecer a satisfacción del Juzgado hasta la suma de setenta mil pesos, cancélese el Certificado Nominativo Transferible Nº 3050329706 otorgado por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal Nº 37, por la suma de $ 140.000, con fecha de vencimiento para el día 2 de octubre de 1977 a favor de Domingo Antonio Moreiras. Autorízase el pago del mismo después de trancurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación, y siempre que no se deduzca oposición en dicho plazo. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial y notifíquese por cédula al Banco otorgante. — Guillermo Carlos Dassen. Juez Nacional en lo Comercial"

Buenos Aires, 14 de octubre de 1977. — Antonio Vergara Del Carril, secretario.

$ 25.500.— e.27|10 Nº 48.814 v.16|11|77

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días la quiebra de HUMBERTO CHIARLA S.A. Síndico: Contador Julio Camin, domiciliado en Paraná 264, 3er. Piso, Oficina 36, a quien los acreedores (de 15.30 a 18.30 horas), deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 de diciembre de 1977. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio fíjase la audiencia del día 29 de marzo de 1978, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, con prevención de que se celebrará con los que concurran. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase a la deudora para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551 y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentacion relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del perímetro de la Ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1977. — Jorge Oscar Moreno, secretario.

$ 9.000.— e.8|11 Nº 50.529 v.14|11|77

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría número 17, hace saber que en los autos "VINCENTI, MARIO s|cancelación de documento" ha dispuesto la cancelación del certificado de ahorro ajustable a plazo fijo, nominativo y transferible por $ 150.000 cuyo vencimiento se operara el 12 de julio del corriente, suscripto por el señor Mario Vincenti en el Banco Nacional de Desarrollo, y autoriza su pago luego de transcurridos 60 días a partir de la última publicación del presente, si durante ese plazo no se dedujeren oposiciones. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1977. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 18.000.— e. 4|11 Nº 38.357 v. 24|11|77

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría número 21, comunica por 60 días en los autos: GOMEZ RUBIO, BENIGNO s|cancelación, se ha dispuesto la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible Nº 109255 emitido por el Banco de la Nación Argentina, Casa Central con vencimiento el 22|9|1977 por $ 120.712, pudiendo deducirse oposición dentro del plazo precedente. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1977. — Hernán Fernández Górgolas, secretario.

$ 12.000.— e. 2|11 Nº 38.167 v. 22|11|77

Nº 13

El Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días la quiebra de LICITAC S.R.L.. — Síndico: Contador José Waisberg, con domicilio en la calle Tres Arroyos 2821, planta baja, a quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Fíjase nueva fecha de Junta de Acreedores para el día 27 de abril de 1978, a las 10 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Callao 635 piso 2º, bajo apercibimiento de realizarse con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1977. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.

e.9|11 Nº 3.155 v.15|11|77

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días que en los autos "HOT TUR CIA. DE HOTELES DE TURISMO, S.A.C.C.I.F. s|quiebra incidente de liquidación", se ha dispuesto la enajenación de las siguientes unidades funcionales del edificio de la calle Cerrito Nros. 850|856|858, Capital Federal, sede del "Hotel Presidente": 1 — 2 — 3 — 4 — 5 — 6 — 8 — 9 — 10 — 11 — 12 — 13 — 15 — 16 — 17 — 18 — 21 — 23 — 25 — 26 — 27 — 28 — 29 — 30 — 31 — 32 — 33 — 34 — 35 — 37 — 38 — 41 — 42 — 43 — 44 — 45 — 46 — 47 — 48 — 49 — 50 — 51 — 52 — 53 — 54 — 55 — 57 — 59 — 62 — 63 — 64 — 65 — 66 — 69 — 70 — 71 — 77 — 78 — 79 — 80 — 82 — 83 — 84 — 85 — 88 — 89 — 90 — 92 — 93 — 98 — 100 — 101 — 102 — 103 — 104 — 106 — 107 — 108 — 109 — 110 — 111 — 113 — 114 — 115 — 117 — 118 — 119 — 120 — 121 — 122 — 123 — 124 — 125 — 126 — 127 — 128 — 129 — 130 — 131 — 132 — 134 — 135 — 136 — 137 — 138 — 139 — 140 — 141 — 142 — 143 — 144 — 145 — 146 — 148 — 149 — 150 — 152 — 153 — 154 — 155 — 156 — 157 — 158 — 159 — 160 — 161 — 163 — 164 — 166 — 167 — 168 — 169 — 170 — 171 — 172 — 173 — 174 — 175 — 176 — 177 — 178 — 179 — 180 — 181 — 182 — 185 — 186 — 187 — 189 — 191 — 192 — 193 — 194 — 195 — 196 — 197 — 198 — 199 — 202 — 203 — 205 — 207 — 208 — 209 — 211 — 212 — 213 — 214 — 215 — 216 — 218 — 220 — 222 — 223 — 224 — 225 — 226 — 227 — 228 — 229 — 231 — 232 — 233 — 234 — 235 — 236 — 237 — 238 — 239 — 240 — 241 — 242 — 243 — 244 — 245 — 246 — 247 — 248 — 249 — 250 — 251 — 252 — 253 — 256 — 257 — 258 — 259 — 261 — 262 — 263 — 264 — 265 — 267 — 268 — 269 — 270 — 272 — 273 — 275 — 277 — 278 — 279 — 280 — 281 — 283 — 285 — 286 — 287 — 288 — 289 — 296 — 299 — 300 — 302 — 303 — 305 — 307 — 308 — 309 — 310 — 312 — 313 — 315 — 316 — 317 — 319 — 320 — 323 — 324 — 327 — 328 — 329 — 331 — 333 — 334 — 335 — 336 — 337 — 339 — 341 — 342. — El edificio se halla dividido en propiedad horizontal (Ley número 13.512) y la enajenación incluye las partes propias de cada unidad funcional y las comunes que corresponden a cada una de ellas, todo de conformidad con el respectivo Reglamento de Copropiedad y Administración del Edificio. La enajenación representa un 83,05 % del total del inmueble de referencia e incluye también los bienes de uso y las inversiones que se detallan en el inventario practicado en autos así como los bienes de cambio, elementos de uso y de consumo adquiridos entre el 30|6|77 y el día de toma de posesión por parte del comprador, todo de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones. El comprador asumirá la continuación de las relaciones laborales del personal en relación de dependencia del citado Hotel Presidente, de conformidad con las normas legales vigentes. El inmueble se compone de: cuatro subsuelos, planta baja, diecinueve pisos altos y azotea. Consta de 15.425,95 metros cuadrados. El terreno tiene una superficie de 1.354,32 metros cuadrados. De los totales mencionados se enajena el 83,05 por ciento que corresponde a las unidades funcionales detalladas precedentemente. Esta venta incluye los bienes de "Médanos S. A. s|quiebra", que tramitan ante este mismo Juzgado y Secretaría. La base del precio se fija en un mil seiscientos ochenta y ocho millones quinientos noventa y ocho mil ciento treinta pesos (1.688.598.130) y su pago será al contado. El precio ofrecido por los postulantes puede ser reajustado de conformidad con las normas establecidas en el pliego de condiciones. Se fija como fechas de recepción de ofertas desde el día 12 de diciembre de 1977 al 16 de diciembre de 1977, ambos inclusive. Se fija como fecha de apertura de sobres y mejoras de oferta el día 21 de diciembre de 1977, a las 10 horas, lo que se efectuará en la sala de Audiencias del Juzgado sito en la calle Callao 635, piso 2º, Capital Federal. Para el caso de resultar inhábil por cualquier causa la fecha establecida la audiencia se llevará a cabo el primer día hábil siguiente, a la misma hora, y en igual lugar. Las propuestas deberán ajustarse al pliego de condiciones aprobado en el expediente, el que podrá retirarse desde el 24 de noviembre de 1977 hasta el 9 de diciembre de 1977, ambos inclusive, en Cerrito 850, 1º piso, Capital Federal. Valor del pliego $ 100.000.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1977. — José A. Uriburu, secretario.

$ 13.400.— e. 11|11 Nº 51.287 v. 14|11|77

Nº 14

Juzgado Nacional Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, emplaza a herederos y cónyuge supérstite de JOSE BER GELBARD, apersonarse por sí o apoderado dentro de cuarenta días en autos: "Madanes, Adolfo c|Fate S. A. s|ordinario", bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en su rebeldía.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1977 — Marcelo Gebhardt, secretario.

$ 1.000.— e.11|11 Nº 51.103 v.14|11|77

Nº 16

Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días en la quiebra de CARPEL GRAFICA, SOC. DE HECHO; Llenas, Juan Carlos y Molina, Omar Fernando, síndico Alberto Moisés Judicovsky, con domicilio en la calle Paraná 489, Piso 10, Of. 59, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 1977. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número, el día 27 de marzo de 1978, a las 8.30 horas. Se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos de los mismos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a los mismos, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1977. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

e.8|11 Nº 3.150 v.14|11|77

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947)

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de VIVAS, ANTONIO. — Síndico: Bernardo Shwiff, Piedras 930, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 22 de diciembre de 1977. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los concurran el día 31 de marzo de 1977, a las 9 horas, en la sala de Audiencias del Juzgado. — Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél. — Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas entreguen al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida y a sus administradores, los que serán ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1977. — Diego E. Paiella, secretario.

e.9|11 Nº 3.158 v.15|11|77

Nº 19

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38, ha decretado la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible Nº 0052487 emitido por Banco Shaw Sucursal Forest con vencimiento 14 de abril de 1977 valor $ 2.710.000 y a favor de Francisco Abbruzzese. — Publíquese por 15 días

Buenos Aires, 27 de octubre de 1977. — Atilio Carlos González, secretario

$ 10.500.— e. 4|11 Nº 38.320 v. 24|11|77

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Comercial número 24, Secretaría Nº 47, comunica por quince días en autos "ACUÑA, OSCAR s|cancelación que hallándose reunidos los requisitos exigidos por el art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63, decrétase la cancelación de la siguiente letra de cambio: un certificado de plazo fijo, nominativo, transferible, Nº 02693, librado por el Banco Río (Casa Central), emitido por la suma de doscientos veintitrés mil novecientos setenta y tres pesos (223.973 $), con fecha 12 de noviembre de 1976, con vencimiento el 11 de mayo de 1977, por el plazo de ciento ochenta días, del cual es beneficiario el señor Oscar Acuña, con domicilio en la calle Jun Sebastian Bach Nº 3711, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires. Hágase saber a quien pudiere tenerlo, que se autorizara el pago del documento precedentemente individualizado a nombre del peticionante de la cancelación, una vez transcurridos sesenta días corridos, a contar desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujere oposición. Publíquese durante quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre 28 de 1977. — Ana R. Cusnir, secretaria.

$ 30.000.— e.8|11 Nº 38.548 v.28|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 20, comunica a Transportes Barros, en el juicio "HERLEIN, JULIO D. c|TRANSPORTES BARROS s|daños y perjuicios", que ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: "...Por estas consideraciones y disposiciones legales citadas, fallo: 1º) Haciendo lugar parcialmente a la demanda deducida por Julio Delmiro Herlein y condenando en consecuencia a la sociedad de hecho "Transportes Barros" a pagar al actor dentro de los diez días de notificada, la suma resultante de la liquidación a practicarse (considerando V), con más sus intereses al 8 % anual desde el 21 de octubre de 1976 y hasta la fecha de la presente sentencia, y posteriormente al tipo de los que cobra el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones comunes de descuento, y las costas del juicio por resultar substancialmente vencida, y 2º) Declarando que la Compañía de Seguros "La Franco Argentina S. A." ha cumplido todas las obligaciones que la póliza 227.494 ponía a su cargo, siendo esta sentencia inejecutable contra ella en la medida del seguro. — Las regulaciones de honorarios se difieren al momento de aprobarse la liquidación definitiva. — Manuel Wechsler, juez".

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1977. — Abel Pedro García, secretario.

e.11|11 Nº 3.171 v.14|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Carlos A. Mastropierro	27|10|77	GONZALO AGUILAR y LUCILA BENITO de AGUILAR	11|11	15|11|77	50.763	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	28|10|77	Valentín Tomás GRANELLI	11|11	15|11|77	50.705	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	15|3|77	Sila Fortunato de Saggese	11|11	15|11|77	50.730	1.000
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	23|9|77	MARIA PRADO	11|11	15|11|77	38.634	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	31|10|77	Elisa GONZALEZ	11|11	15|11|77	38.623	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	3|10|77	JUAN FABRIZIO	11|11	15|11|77	38.661	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	26|10|77	SEGUNDA GARCIA	11|11	15|11|77	50.841	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	26|10|77	María Francisca CUGAT de ARANDA y Oscar ARANDA	11|11	15|11|77	38.666	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	28|10|77	JOSE LUIS GIGY	11|11	15|11|77	50.767	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	26|10|77	VICTORINO RODRIGUEZ COSTA	11|11	15|11|77	50.838	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	4|11|77	EUGENIO MIGUEL AYETE	11|11	15|11|77	50.827	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	2|11|77	ABRAHAM CASOY	11|11	15|11|77	50.850	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	2|11|77	LUIS RUAS PARADELA	11|11	15|11|77	50.756	1.000
7	13	Rolando Hugo Faike	31|10|77	JUAN LEONARDI	11|11	15|11|77	50.674	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	25|10|77	MANUEL LOPEZ	11|11	15|11|77	38.624	1.000
8	15	Luis De Preindlsperg	4|11|77	José BENDJUYA	11|11	15|11|77	38.636	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	27|10|77	JUDIC o JULIO JUDEL O JUDAS RABECKI	11|11	15|11|77	50.809	1.000
8	15	Luis De Preindlsperg	23|9|77	MARIA DOLORES NOGUERA de MAILLET	11|11	15|11|77	50.774	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	28|9|77	ANDRES BENVENUTO	11|11	15|11|77	38.633	1.000
8	15	Luis De Preindlsperg	18|10|77	MIGUEL FESTA	11|11	15|11|77	38.627	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	25|10|77	MARIA NATALIA o MARIA NATALIA GRECO de LETO	11|11	15|11|77	38.643	1.000
9	18	Elsa G. Arias	27|10|77	María LASCA de NEYRA	11|11	15|11|77	50.750	1.000
9	18	Elsa G. Arias	31|10|77	MARIA MOSQUERA de AGATIELLI	11|11	15|11|77	38.670	1.000
10	19	Martín J. Durand	31|10|77	JOSE CATALDO	11|11	15|11|77	38.648	1.000
11	21	Julio Campos	2|11|77	Antonio Manuel PERNAS	11|11	15|11|77	50.706	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	3|11|77	Marcelo Oscal Della Maddalena	11|11	15|11|77	50.771	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	31|10|77	LUISA MORGAVI VIUDA de DE TOMASO	11|11	15|11|77	38.605	1.000
13	26	Antonello Tramonti	8|9|77	Antonio Colcuna	11|11	15|11|77	50.344	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	19|10|77	Enrique GARCIA	11|11	15|11|77	50.812	1.000
14	27	José Luis Caruso	3|11|77	Antonio Miguel Gallegos	11|11	15|11|77	38.602	1.000
14	27	José Luis Caruso	23|9|77	ANA MARIA HELLER de BOMBARDA	11|11	15|11|77	50.728	1.000
14	27	José Luis Caruso	3|11|77	Carolina VIGADA de MAROGLIO	11|11	15|11|77	38.645	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	25|10|77	ANA CARLOTA PENNA y ZENDADI	11|11	15|11|77	38.654	1.000
15	29	José Eduardo Russo	31|10|77	RAMON BARRAL	11|11	15|11|77	38.660	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	25|10|77	Delgado de De Luca, María de los Angeles	11|11	15|11|77	50.851	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	31|10|77	HUGO ORLANDO CARDOZO	11|11	15|11|77	38.609	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	3|11|77	NESTOR CASCO	11|11	15|11|77	50.734	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	28|10|77	Dionisio Piantino	11|11	15|11|77	38.610	1.000
18	36	María Isabel Millán	2|11|77	PETRONILA RAMOS	11|11	15|11|77	38.649	1.000
18	36	María Isabel Millán	6|10|77	CATALINA JULIO ALVAREZ de ESTEVEZ	11|11	15|11|77	50.727	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	29|10|77	IGNACIA BARREÑA GONZALEZ de SANCHEZ PEREZ	11|11	15|11|77	38.664	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	31|10|77	TERESA LOGIOVANE de COZZI	11|11	15|11|77	38.613	1.000
20	40	Salvador José Mammana	26|10|77	Antonia García Vda. de Lecturia	11|11	15|11|77	50.697	1.000
20	40	Salvador José Mammana	2|11|77	ROSA LUISA ALESSIO Vda. de CROPPI	11|11	15|11|77	38.622	1.000
20	40	Salvador José Mammana	1º|11|77	ENRIQUE RODRIGUEZ	11|11	15|11|77	38.608	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	26|10|77	FELIPE GRIME	11|11	15|11|77	38.651	1.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	31|10|77	MIGUEL ANGEL GALAN	11|11	15|11|77	38.600	1.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	1º|11|77	Luisa Basilia BILESIO	11|11	15|11|77	38.656	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	20|10|77	RICARDO ARMANDO PEZZOLO	11|11	15|11|77	50.670	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	26|8|77	Rosa FARIAS	11|11	15|11|77	38.646	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	1º|11|77	ENRIQUE D'ANGELO	11|11	15|11|77	38.599	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	26|10|77	MARIA DOMINGA CALABRESI	11|11	15|11|77	50.836	1.000
23	46	Félix G. De Igarzábal	27|9|77	ALFREDO MANGHI	11|11	15|11|77	50.778	1.000
23	45	Hugo Carrillo	3|10|77	Domingo DANYANS	11|11	15|11|77	50.694	1.000
23	46	Félix G. De Igarzábal	20|10|77	SAUL OLIVERIO GALLI	11|11	15|11|77	38.641	1.000
23	46	Félix G. De Igarzábal	27|10|77	JOSE MARIA FERRIN RIVADULLA o JOSE FERRIN RIVADULLA o JOSE MARIA FERRIN	11|11	15|11|77	38.653	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	23|9|77	CARLOS JOSE CAMPELO	11|11	15|11|77	38.635	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	24|10|77	BRAN DE STAGNARO Edith	11|11	15|11|77	50.781	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	1º|11|77	Antonia GARGIUTO de GROIA	11|11	15|11|77	38.647	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	28|10|77	Cristina Inés Castiñeira de Seinato	11|11	15|11|77	50.826	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	3|11|77	Lidia Ramona Arnal de Brea	11|11	15|11|77	50.845	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	10|10|77	ATILIO SONCINI	11|11	15|11|77	25.638	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	27|10|77	Margarita Juana Bierwerth de Feti	11|11	15|11|77	50.709	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	2|11|77	Paula Ignacia IBARRA de MASCARO o Paula Ignacia RONCHI de MASCARO	11|11	15|11|77	50.721	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	18|10|77	JOSE RAMON DIAZ	11|11	15|11|77	50.733	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	4|10|77	JACINTO YUNES MITRE	11|11	15|11|77	38.618	1.000
26	51	Julio César Dávolos	18|10|77	Catalina Ana DOLTAR de CARMODY o Catalina Inés DALTON de CARMODY	11|11	15|11|77	38.657	1.000
27	54	Miguel Angel Secchi	26|10|77	FELICIDAD ALONSO DE CANTELI y MARIA JOSEFA ALONSO DE BLAY	11|11	15|11|77	50.708	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	1º|11|77	DOLORES ZALDIVAR de HOLLAARDT	11|11	15|11|77	38.637	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	28|10|77	MARIA JOSEFA SAMARTINO de FUENTES	11|11	15|11|77	38.611	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	23|10|77	ANTONIO JOSE BATISTA	11|11	15|11|77	50.782	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	27|10|77	LUIS MAZZA	11|11	15|11|77	38.612	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	29|9|77	Victoriana Ana María ARIGONI DE MINOZZI	11|11	15|11|77	40.860	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	5|10|77	Luis Biondo	11|11	15|11|77	50.842	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró			11|11	15|11|77	38.616	1.000
30	59	Luis José Carballido	12|9|77	SZAJA SZCZAPOWY	11|11	15|11|77	38.620	1.000
30	60	José María Scorta	31|10|77	ANA ROBBIANO de FERRETTI	11|11	15|11|77	50.802	1.000
30	59	Luis José Carballido	3|11|77	ELIGIO BORRAJO	11|11	15|11|77	38.652	1.000

e.11|11 Nº 738 v.15|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar á derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º. del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Carlos A. Mastropierro	12|10|77	MARIA LIVIA RATTI	10|11	14|11|77	50.319	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	20|10|77	MANUEL JESUS LOPEZ	10|11	14|11|77	38.535	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	—|10|77	Clara Silvia Giussani	10|11	14|11|77	50.576	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27|10|77	León Litovsky	10|11	14|11|77	38.542	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	2|11|77	MIGUEL RAIMO	10|11	14|11|77	38.541	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	26|10|77	MARIA ROSENFELD de LEWIN o MARIA ROZENFELD de LEWIN o MARJEM ROSENFELD de LEWIN	10|11	14|11|77	50.271	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	2|11|77	JUAN GIANOTTI	10|11	14|11|77	38.531	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	24|10|77	Francisco AMIGO	10|11	14|11|77	50.253	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	20|10|77	Fermani Luis Alberto	10|11	14|11|77	38.547	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	27|10|77	PETRA CARVAJAL de AGUILAR	10|11	14|11|77	38.584	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	6|10|77	Delfor Norberto Pedestá	10|11	14|11|77	50.295	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	21|10|77	María Donata Summa de Cangi	10|11	14|11|77	50.476	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	26|10|77	JOSE PAIÑO	10|11	14|11|77	38.585	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	20|9|77	AQUILINA MATA	10|11	14|11|77	38.534	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	28|10|77	CARLOS SAMUEL LEVINGSTON	10|11	14|11|77	38.570	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	6|10|77	SZIGIO o SZIJIA ZUKERMAN	10|11	14|11|77	50.593	1.000

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Vence	Recibo Nº	Tasa $
4	8	Martín J. Chavarri	2|11|77	CARMEN ROSA GALLARO	10|11	14|11|77	38.545	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	17|10|77	JAIME JOSE FLORIT, JOSE LUIS FLORIT y MARIA CELIA ACEVEDO de LIZA	10|11	14|11|77	38.559	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	2|11|77	Miguel Pilla	10|11	14|11|77	38.514	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	27|10|77	NARCISO GENNARO	10|11	14|11|77	38.551	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	16|10|77	EMILIO ELADIO GALLEGOS	10|11	14|11|77	50.626	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	31|10|77	BERNARDO SAMUEL AVALOS	10|11	14|11|77	38.511	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	18|10|77	MARIA ANA VERSACE o ANA MARIA VERSACE de MAZZA	10|11	14|11|77	50.301	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	14|10|77	LEA NISSENSOHN de LIBERMAN	10|11	14|11|77	50.469	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	5|10|77	Arcadio Alvarez del Valle	10|11	14|11|77	50.294	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	13|10|77	Edelmira Cerdido de Pérez	10|11	14|11|77	50.306	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	31|10|77	ANTONIA FRUCIANO	10|11	14|11|77	50.501	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	1º|11|77	MIGUEL GUERRERO	10|11	14|11|77	38.540	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	27| 9|77	LEON FICHER	10|11	14|11|77	50.498	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	31|10|77	CONRADO PEDRO ROMERO y BEATRIZ JOSEFINA ROMERO	10|11	14|11|77	50.502	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	20|10|77	BERTA SPILGELMAN de GERSZMANN y EZEQUIEL GERSZMAN	10|11	14|11|77	50.610	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	12|10|77	CELESTINA AIDEE WILVERS DE CARRERAS	10|11	14|11|77	50.630	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	31|10|77	Augusto Jorge Arnaldo VIDETTA	10|11	14|11|77	38.516	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	1º|11|77	Juan Lorenzo Botto	10|11	14|11|77	50.562	1.000
8	15	Luis De Preindlsperg	25|10|77	MARIA JOSEFA CONVERTI	10|11	14|11|77	50.628	1.000
9	18	Elsa G. Arias	11|10|77	ROBERTO SANTIAGO BIANCHI	10|11	14|11|77	38.549	1.000
9	18	Elsa G. Arias	—|10|77	Miguel Osvaldo MARTIN	10|11	14|11|77	38.513	1.000
9	17	Elsa G. Arias	26|11|77	VICENTA DESTEFANO o DESTEFANI o de Estefano de DORTO	10|11	14|11|77	50.336	1.000
9	18	Elsa G. Arias	26|10|77	EMILIO HECTOR TIMOTEO MELERO	10|11	14|11|77	50.591	1.000
10	20	Martín J. Durand	24|10|77	VICTOR GARCIA	10|11	14|11|77	50.289	1.000
10	19	Martín J. Durand	21|10|77	ERCILIA SAN JUAN DE ELORZA	10|11	14|11|77	50.511	1.000
10	20	Martín J. Durand	1º|11|77	JOSEFA PEREZ ALONSO de LACAL	10|11	14|11|77	50.503	1.000
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	1º|11|77	Carlos Fernando VILALTA	10|11	14|11|77	38.566	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	2|11|77	MARTA LEONOR BERISSO DE GUTIERREZ	10|11	14|11|77	50.585	1.000
13	26	Antonello Tramonti	28|10|77	Rosa María CLIVIO viuda de IRAGUI	10|11	14|11|77	50.345	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	1º|11|77	Julia Noemí VITA de JALABERT	10|11	14|11|77	38.555	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	2|11|77	ZLATA ROSA o ROSA ROSENTAL DE DASCAL	10|11	14|11|77	38.565	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	20|10|77	GREGORIO ANTONIO SOSA	10|11	14|11|77	50.273	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	13|10|77	Muscolo, Pascual y Armocida Vda. de Muscolo, Angela Rosa	10|11	14|11|77	38.582	1.000
13	26	Ester Riesel	24|10|77	JOSE MOSCATELLI	10|11	14|11|77	50.633	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	21|10|77	PABLO VAZQUEZ y PABLO VALENTIN VAZQUEZ	10|11	14|11|77	38.593	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	31|10|77	MARIA GARCIA o GARCIA de BASSAN	10|11	14|11|77	38.589	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	1º|11|77	LIBORIO D'AGOSTINO	10|11	14|11|77	38.564	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	19|10|77	JACINTA DEL CARMEN GOMEZ Vda. de MEDINA	10|11	14|11|77	50.349	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	30|10|77	Rosa NUMEROVSKY o NEMOROSCKY o NUMEROSKY de GELMAN	10|11	14|11|77	50.269	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	26|10|77	NORMA CAVIGLIA de SORIANO	10|11	14|11|77	38.512	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	31|10|77	JORGE EDUARDO RODRIGUEZ	10|11	14|11|77	50.338	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	28| 9|77	Domingo Fernández	10|11	14|11|77	50.557	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	27|10|77	JOSE CORRADO	10|11	14|11|77	38.525	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	28|10|77	Dora Dominga IANTORNO de Salas Romero	10|11	14|11|77	38.553	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	17|10|77	MARIA DEL CONSUELO NOYA BREA DE RODRIGUEZ	10|11	14|11|77	50.629	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	31|10|77	MARIA ELENA LODEIRO de ORCINOLI	10|11	14|11|77	50.339	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18|10|77	ROQUE ROMANIA y ANTONIA IERACI o ANTONIA YERACI o MARIA ANTONIA IERACI	10|11	14|11|77	50.632	1.000
19	37	Martha B. Gómez Alsina	21|10|77	JOSE ALVAREZ	10|11	14|11|77	50.580	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	16|10|77	Julio Nicolás VILLAMEA y María del Rosario REZIA de VILLAMEA	10|11	14|11|77	38.517	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	31|10|77	ANGEL CALVOSA	10|11	14|11|77	50.631	1.000
19	38	Martha B. Gómez Alsina	27| 9|77	JUAN JOSE RAMALLO	10|11	14|11|77	38.583	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	28| 7|77	HERNANDO MAGLIANO	10|11	14|11|77	38.539	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	23|10|77	MARIA PARDO	10|11	14|11|77	50.617	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	26|10|77	AGUEDA CASTILLO de PELIZZA	10|11	14|11|77	50.582	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	19|10|77	LEONARDO CARLOS VANCIERI	10|11	14|11|77	38.543	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	18|10|77	INDALECIO LOPEZ	10|11	14|11|77	38.598	1.000
23	46	Félix G. De Igarzábal	31|10|77	JUAN FRANCISCO MOURIN	10|11	14|11|77	50.317	1.000
23	46	Félix G. De Igarzábal	11|10|77	FRANCISCO BLASI	10|11	14|11|77	50.251	1.000
23	45	Hugo Carrillo	12|10|77	SIMON HENDLIN	10|11	14|11|77	38.587	1.000
23	56	José Luis Gallo	31|10|77	AURELIA ENCARNACION FAUSTINA FERNANDEZ (o FERNANDEZ MORENO, o AURELIA FERNANDEZ MORENO de CASTEJON); AMELIA MORENO DE FERNANDEZ y de ALBERTO FERNANDEZ MORENO (o ALBERTO MODESTO,o ALBERTO MORESTO JUAN)	10|11	14|11|77	38.544	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	27|10|77	MIGUEL ALFIE, SAUL ALFIE y RAQUEL LABATON de ALFIE	10|11	14|11|77	38.558	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	24|10|77	CLOTILDE IONNA DE MASI	10|11	14|11|77	50.318	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	31|10|77	José Diego GARCIA	10|11	14|11|77	50.547	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	31|10|77	GUNTHER ROSENBERG NEUGARTEN	10|11	14|11|77	50.305	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	29| 9|77	ITALIA o ITALIA ANGELA LINARI de VITO	10|11	14|11|77	50.623	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	12| 9|77	MARIA LUISA DIRENSO de BALLARINI	10|11	14|11|77	38.596	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	10|12|76	ESPERANZA REY DE GARCIA	10|11	14|11|77	50.286	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	2| 9|77	ANGEL JESUS SANTIAGO GARCIA	10|11	14|11|77	50.311	1.000
26	51	Julio César Dávolos	18| 9|77	ANGELA ANTONIA GIUDICE de MOLTENI	10|11	14|11|77	50.470	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	24|10|77	JOSE BANDIN	10|11	14|11|77	50.521	1.000
27	53	Ana María Luaces	27|10|77	María de la Paz BLANCO Vda. de VIDAL	10|11	14|11|77	50.323	1.000
27	54	Miguel Angel Sechi	26|10|77	MARIA FRANCISCA MURPHY de ARZENI y ANATOLIO ARZENI	10|11	14|11|77	50.308	1.000
27	53	Ana María Luaces	5|10|77	URSULA ZANELLA DE VESCO	10|11	14|11|77	38.523	1.000
28	56	José Luis Gallo	11| 3|77	YEGHICHE FETENIAN	10|11	14|11|77	38.552	1.000
30	60	José María Scorta	31|10|77	JOSE ANTONIO ESNAOLA	10|11	14|11|77	38.556	1.000
30	60	José María Scorta	1º|11|77	ALOISIO RODOLFO BUCHNER	10|11	14|11|77	50.293	1.000
30	60	José María Scorta	2|11|77	NATALIO AQUILES TASSARA	10|11	14|11|77	50.243	1.000
30	59	Luis José Carballido	26|10|77	MARIA ELBA PIRRONE de ZABALA	10|11	14|11|77	50.528	1.000
30	60	José María Scorta	28|10|77	César Cánepa	10|11	14|11|77	50.327	1.000

e.10|11 Nº 737 v.14|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

Juzgado Nac. Crim. Correc. Federal Nº 5, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a **CAYETANO ANTONIO SPINELLI**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1977. — Julio Amancio Piaggio, secretario federal.

e.9|11 Nº 3.159 v.15|11|77

LETRA "O"

Juzgado en lo Correccional letra número "0", Secretaría Nº 79, Dra. Palazzi, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO RUBEN GRISETTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1977. — Ana M. Lenardón de Palazzi, secretaria.

e.11|11 Nº 3.172 v.17|11|77

Juzgado en lo Correccional letra número "0", Secretaría Dra. Palazzi, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a **SEGUNDO ALBERTO GOMEZ**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1977. — Ana M. Lenardón de Palazzi, secretaria.

e.11|11 Nº 3.173 v.17|11|77

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

Por disposición del señor Juez Federal a cargo del Juzgado Nº 1 de la ciudad de San Martín, provincia de Buenos Aires, Dr. Roberto H. Gitard, Secretaría Penal Nº 3 a mi cargo, se cita y emplaza a **HUGO HERNANDO ARIAS**, para que dentro del término de cinco días a contar desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho en causa Nº 28.955 que se le sigue por tenencia de armas de guerra a este Juzgado Federal Nº 1, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer.

San Martín, 27 de octubre de 1977. — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e.9|11 Nº 3.160 v.15|11|77

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de San Martín, a cargo del doctor Roberto H. Gitard, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **CARLOS MANUEL ROQUEIRO**, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 29.684|77, que se le sigue por falsificación de documentos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 24 de octubre de 1977. — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e.9|11 Nº 3.161 v.15|11|77

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, de la ciudad de San Martín, a cargo del doctor Roberto H. Gitard, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 del Dr. Virasoro, emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a la prófuga **NELIDA ESTHER HIRIGOYEN de CRISTO**, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.050, que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 31 de octubre de 1977. — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e.9|11 Nº 3.162 v.15|11|77

Nº 3

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de San Martín, provincia de Buenos Aires, Dr. Ernesto A. Spangenberg, se cita a emplazar a **ALDO ROMERO**, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por 5 días, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional Nº 2 en la causa que se le sigue por inf. Ley Nº 2.077, bajo aper-

cibimiento de ser declarado rebelde y ofíciarse para su captura.

San Martín, 31 de octubre de 1977. — Carlos Guillermo Daneri (h.), secretario.

e.9|11 Nº 3.163 v.15|11|77

LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría número 9, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO VILLANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 25 de octubre de 1977. — Carlos J. Guerello, secretario.

e.9|11 Nº 3.164 v.15|11|77

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría número 3, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS MARIA MONTEQUIARI, L. E. Nº 5.883.537, para que comparezca a etsar a derecho en la causa que se le sigue por presunta doble inscripción, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 21 de octubre de 1977. — María E. F. de Legnani, secretaria.

e.9|11 Nº 3.165 v.15|11|77

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría número 3, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ADRIANA PATRICIA PALALOMBO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac., art. 6º, Ley Nº 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 21 de octubre de 1977. — María E. F. de Legnani, secretaria.

e.9|11 Nº 3.166 v.15|11|77

MAR DEL PLATA

Por disposición del señor Juez Federal de Mar del Plata, doctor César Marcelo Tarantino, se cita, llama y emplaza a ALBERTO JACOBO SHOCRON, para que dentro del plazo de cinco días que serán contados desde la primera publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria y a estar a derecho en la causa número 330 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por ante la Secretaría Penal Nº 2 a cargo del Dr. Leónidas E. Fiore.

Mar del Plata, 27 de octubre de 1977. — Leónidas E. Fiore, secretario.

e.8|11 Nº 3.151 v.14|11|77

MISIONES

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de Misiones, doctor Magno Omar Pérez, se cita y emplaza por diez días a contar desde la primera publicación del presente, a ANIBAL OLIVERA, argentino soltero, jornalero, de 19 años de edad, hijo de Felisberto Olivera y de Otilia Espindola, domiciliado en Paraje Macuco de la localidad de Dos de Mayo, Misiones, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "hurto". (Expte. Nº 1.541|75), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Posadas, 28 de octubre de 1977. — Juan Carlos Tesoriero, secretario.

e.9|11 Nº 3.167 v.15|11|77

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 3 días en el juicio: MELE, JUAN NICOLAS c|DELFINO DE MICHELOTTI, NELIDA MARIA s|división de condominio, Expte. Nº 55.783, que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán el jueves 17 de noviembre de 1977, a las 15.30 horas, en San Martín 388, Capital Federal, los siguientes inmuebles ubicados en esta ciudad: Av. Honorio Pueyrredón 992. — Unidad Nro. 1 de la Pta. Baja, destinada a local de comercio y que forma parte del inmueble Av. Honorio Pueyrredón 992|96|100, esq. Franklin 808, contando con una Sup. total cubierta de 74,20 m2, 68,38 m2 en su planta, más una galería de 5,32 m2 y 4,07 m2 de sup. de patio de uso exclusivo y propiedad común. — Porcentual: 18,91 por ciento. — El local cuenta con un ambiente principal, entrepiso, 2 baños, cocina y patio. — La unidad se vende desocupada, incluyendo en la venta la línea telefónica Nº 812-0700. — La unidad citada, no tributa suma alguna en concepto de expensas, según constancias en autos obrantes a fs. 259 Vta. Base: $ 1.500.000.—. — José Evaristo Uriburu 260|62, Unidad Nº 16 del 8º piso al frente, que consta de: hall, living-comedor con balcón a la calle, 3 dormitorios (uno de ellos con balcón), cocina, baño y toilette. — Sup. total funcional: 78,03 m2, formados por: 70,90 m2 cubiertos y 7,13 m2 de balcón. — Porcentual: 5,31 %. — Dicha unidad no adeuda suma alguna en concepto de expensas al 30|10|77 abonando la suma de $ 9.300 en concepto de expensas comunes correspondientes al mes de octubre. — La propiedad se vende desocupada. — Base. $ 2.500.000.—. — Ecuador 1339|41, Unidad Nº 40 (contrafrente) del piso 11, consta de: living-comedor, un dormitorio con balcón, baño y cocina. — Sup. cubierta: 31,83 m2 y Sup. de balcón: 2,83 m2. Sup. total: 34,68 m2. — Porcentual: 2,04 %. — Se encuentra ocupada por el señor Eduardo Roberto Iturriaga, en calidad de inquilino, con contrato que vence el 30|6|78, abonando mensualmente la suma de $ 22.000.— en concepto de alquiler, según lo manifestado por el propio inquilino. — La unidad no adeuda suma alguna en concepto de expensas al 30|9|77 y que el importe de ese último mes de $ 4.327.—. — Base: pesos 1.000.000.—. — Las propiedades serán entregadas en las condiciones generales de conservación en que se encuentran. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Ventas al contado. — Seña: 30 %. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 5 o|oo. — Se fija como horarios de visita, para las dos primeras propiedades: de 15 a 17 horas; y para Ecuador 1339|41: de 12 a 15 horas.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1977. — Ester Riesel, secretaria.

$ 9.300.— e.11|11 Nº 51.225 v.15|11|77

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 3 días en el juicio: SOLER BALLESTEROS, FRANCISCO y SOLER, FRANCISCO s|sucesión, Expte. Nº 34.204, que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán el miércoles 30 de noviembre de 1977, a las 15.30 horas, en San Martín 388, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1º) Fracción de terreno con frente a la calle Pedro Díaz Colodrero, entre Avellaneda y vías del F. C.G.B., en la ciudad de Santa Fe, Prov. del mismo nombre, cuyas medidas son: 42 m 10 de frente al N; al costado E está formado por dos líneas: la 1º se inicia en el extremo E del costado N. y con rumbo al S.E., y mide 47 m 45; desde el extremo del anterior, se inicia otra línea inclinada con rumbo S. que mide 82 m 80, por donde linda con el F.C.N. G.B.; 64 m 95 en el costado S. lindando con F. C. N. G. B.; el costado O. está formado por una línea quebrada cuyo primer tramo inicia en el extremo O. del lado anterior, lleva rumbo inclinado al N. y mide 66 m 83; desde el extremo de ésta y con rumbo al E. arranca otra línea de 2 m 30, a cuyo término y con rumbo N. N.E. se inicia otra que mide 15 m 37, al finalizar la cual, parte una última línea inclinada hacia el N. que mide 43 m 60 y se une con el extremo O. del costado N. Superficie: 7.754,36 m2 Nom. Cat.: Secc. 4º A. Manz. 217. Parcela 7. Zona 1. — La fracción está ocupada por intrusos, quienes construyeron viviendas de emergencia, estimando en 100 el número de personas que habitan la misma. — 2º) Rosario, Prov. de Santa Fe, terreno baldío y desocupado, con frente a la calle Gorriti sin Nº, entre las propiedades identificadas con los números 296 y 308, cuyas medidas son: 10 m 20 de frente al S. sobre la calle Gorriti; 40 m 73 de fondo en el costado O. y 34 m 36 en el costado E.; teniendo en su contrafrente al N. 15 m 87. — Superficie: 466,77 m2. — Nom. Cat.: 7. Manz. 190. Parcela. 3. — Se visita todos los días de 9 a 18 horas. — 3º) Ciudad de Tucumán, Prov. del mismo nombre, 4 lotes de terreno, que de acuerdo conforman 2 propiedades y que serán subastadas en bloque (Nom. Cat.: Circ. I; Secc.:18; Manz. 52; Parc. 12, 13, 14 y 15); de acuerdo al siguiente detalle: a) 2 lotes de terreno sobre Av. Marina Alfaro 1215, hoy 1211, que por estar unidos forman un solo lote de 16 m de frente; por 30 m de fondo, en el cual existe un galpón con acceso para vehículos y 2 baños. — La propiedad está ocupada por el Sr. Juan Abregú y flia. en calidad de cuidador. — También existe una construcción precaria en su frente, ocupada por el señor Ramón Abregú, propietario de dicha casa prefabricada; b) 2 lotes de terreno ubicados en Av. Marina Alfaro esq. Florida, linderos a las anteriores, los que por estar unidos forman una sola fracción de 18 m de frente; por 32 m de fondo y que comprenden las siguientes propiedades: 1) Av. Marina Alfaro 1211, casa muy antigua que comprende dos habitaciones, 2 baños y cocina. — Esta ocupada por el señor Ramón Rafael González y flia. quien manifestó ser pariente del primitivo inquilino; 2) Av. Marina Alfaro 1203, esq. Florida: terreno baldío en el que existe una casa prefabricada ocupada por el señor Aldo Zelarrayán y flia., en calidad de cuidadores; 3) Florida 36: casa muy antigua, que comprende 2 habitaciones, baño, cocina y 2 construcciones precarias ocupada por la señora Catalina Díaz Vda. de Allende, en calidad de comodataria. — Las propiedades serán entregadas en las condiciones generales de conservación y ocupación en que se encuentran. — Ventas al contado y sin base. — Seña: 30 %. — Comisión: 3 %. Sellado: 5 o|oo. — Se fija como horarios de visita, para las propiedades de Santa Fe y Rosario: todos los días de 9 a 18 horas; y para las de Tucumán de lunes a sábados de 15 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1977. — Ester Riesel, secretaria.

$ 14.100.— e.11|11 Nº 51.224 v.15|11|77

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, en los autos caratulados "MEIER de NEUBERGER, MARIA s|Sucesión Vacante", hace saber por 3 días que el martillero Rubens Petrone, con domicilio en Lavalle 1570, piso 6º "N" rematará el día 26 de noviembre de 1977, a las 10 horas, al contado y al mejor postor sobre el mismo dos lotes sitos en el Pdo. de Chascomús (Prov. de Bs. As.), designados catastralmente como: Circ. II, Secc. B, Chacra 41 Manz. 9, Parcelas 25 y 26. Base: $ 39.100 para cada lote. Queda autorizado el martillero a percibir del comprador el 3 o|o a cuenta de precio y el 3 o|o de comisión. El bien se encuentra desocupado y baldío. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La escritura deberá pasar como condición de venta ante el escribano que esta Fiscalía de Estado designe.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1977. — José L. Galmarini, secretario.

$ 4.300.— e.11|11 Nº 51.059 v.15|11|77

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por tres días en los autos "DONADIO de BELLATTI, ELSA N. y otros c|SANTIAGO POGNANTE de CORONES, CECILIA EDITH, s|ejec. hipotecaria", Expte. Nº 22.553, que el martillero Américo L. Gualtieri, rematará el día 21 de noviembre de 1977, a las 14.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo Nº 1233, Capital, la unidad funcional Nº Uno de la finca calle Martina Céspedes Nº 2068, entre las de Pino y Namuncurá de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, lote 9 de la manzana 19, total de la unidad funcional 269,92 m2. Porcentual 76,20 o|o. Consta de garaje, living comedor, salita, dos dormitorios, cocina amplia, baño instalado, lavadero cubierto, fondo disponible, parrilla y terraza. Está ocupada por la demandada y su familia, la que de acuerdo con la cláusula 7a. del contrato de mutuo de fs. 4 deberá entregarla desocupada. No adeuda expensas comunes. Adeuda: Impuesto Municipal $ 20.870,83; Impuesto Inmobiliario $ 10.935; Obras Sanitarias $ 8.075,55. Visitas diariamente de 10 a 12 horas. Base: $ 2.950.000, al contado y mejor postor. Seña: 8 o|o a cuenta del precio; comisión: 3 o|o. Sellado de Ley: 5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1977. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

$ 6.300.— e.11|11 Nº 51.284 v.15|11|77

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por 3 días en el juicio: "CASAGRANDE, JOSE c|BARTOLAZZO PIO A. s|división de condominio" (Expediente Nº 4.681) que el martillero Antonio Osvaldo Aprea, rematará, en Cangallo 1233, Capital, el día martes 15 de noviembre de 1977, a las 15.30 horas, la unidad Nº 3 de la planta baja del edificio calle Avenida Caseros 3690|94|96 y 3700 esquina Raulet 6 y 26. Superficie en planta baja 136,41 m2. Sup. del sótano 76,79 m2. Sup. total: 213,20 m2. Porc. 29,50 %. No adeuda expensas comunes, hasta el mes de setiembre de 1977, abonándose en dicho mes la suma de $ 16.512. Se entrega desocupado. Una vez depositado el saldo de precio y otorgada la posesión se desocupará el inmueble ocupado por el demandado dentro del quinto día de notificado por cédula, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Base: $ 6.573.244, al contado. Se visita de 10 a 12 horas. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1977. — Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria.

$ 5.400.— e. 10|11 Nº 38.716 v. 14|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juez Dr. Manuel Jarazo Veiras, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, comunica por 4 días en los autos caratulados "LAMAGNA, CONCETTO c|ARRARAS SARASOLA, ELBA s|ejecutivo", Secretaría Nº 9 que el martillero público José Ibáñez rematará el día 21 de noviembre de 1977, a las 11 horas en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital, un inmueble ubicado en la calle Charlone 663, Capital, entre las calles Teodoro García y Federico Lacroce, Planta Baja, unidad 3. El bien se compone de un ambiente, baño y cocina, con patio propio, la superficie total cubierta propia es de 30,88 m2, común de 13,40 m2 y total de 44,28 m2, patio común de uso propio 14,54 m2. Porcentual 6,88 o|o. El bien se entrega desocupado. Base: 82.783,33 pesos al contado y en efectivo. Seña: 10 o|o. Comisión: 3 o|o. Sellado: 5 o|oo. Se visita los días 17 y 18 de noviembre de 14 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1977. — Fernando J. Pozo, secretario.

$ 6.000.— e.11|11 Nº 51.087 v.14|11|77

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en los autos "CENTRAL SUR S.A.C.I. su quiebra", Expte. Nº 26.773, que el martillero Francisco de la Fuente rematará en el local Cangallo 1233, de la Capital, el 16 de noviembre, a las 15.30, el departamento desocupado, piso 10, unidad 43, del edificio Corrientes 1920|22. — Base: pesos 48.652. — Al contado. — Seña 10%. — Comisión 3%. — Superficie 13,72 mts., adeudando por expensas, pesos 225.354. — A.B.L. y C.T. 43.583; C. de P 278,68; O.N. de la Nación, pesos 3.916. — El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal — Sellado de Ley 5 o/oo. — Puede visitarse, teniendo llave el encargado.

Buenos Aires 4 de noviembre de 1977. — José A. Uriburu, secretario.

$ 3.600. e.10|11 Nº 50.665 v.14|11|77

Nº 16

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, Secretaría Nº 32, hace saber por tres días en los autos "EXHORTO DEL CHACO en autos BANCO DE LA PROVINCIA DEL CHACO s|DIARIO DEL NORTE y otros s|ejecutivo", que el martillero Francisco de la Fuente, rematará en el local de Cangallo 1233, el departamento "A", de piso 8º, unidad 15, con su correspondiente cochera del edificio de Charcas 3021|23, Capital, que se encuentra ocupado, el día 16 de noviembre de 1977, a las 15.30 horas. — Base, pesos 496.133, al contado, superficie propia 114,35 m2 exterior, Expediente número 3.976, adeudando por expensas pesos 136.286; por A.B. y L., $ 16.688; C. de P., $ 5.110; O.S.N., $ 30.768. — Valuación Fiscal $ 744.210. — Debiendo el comprador fijar domicilio en la Capital Federal. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 5 o/oo. — Se puede visitar la unidad de lunes a viernes de 16 a 19 horas.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1977. — Jorge Luis Fabián, secretario.

$ 4.800.- e.10|11 Nº 50.664 v.14|11|77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, en los autos caratulados "CANEPA de SASSO, FORTUNATA LUISA s|sucesión vacante", Expediente Nº 8.826 hace saber por 3 días que el martillero Rubens Petrone, con domicilio en Lavalle 1570, piso 6º "N", rematará el día 20 de noviembre de 1977, a las 11 horas, sobre el mismo, un lote de terreno desocupado, ubicado en el Pdo. de Merlo, localidad Villa Posse, Prov. de Bs. As., designado según catastro como: Circ. II, Secc. H, Manz. 590, Parcela 19, Partida Nº 66.650, dominio inscripto en el Registro de la Propiedad al Fº 3.900, año 1951 en condominio con el Sr. Falco Ricci, designado según título como lote 19 de la manzana 124, con frente sobre calle Mercedes, entre Gallardo y Fitz Roy. Base: $ 97.800 (noventa y siete mil ochocientos). Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Autorízase al condómino señor Falco Ricci, para el caso de resultar comprador del 5 o|o proindiviso del terreno a no abonar la seña hasta el 50 o|o del importe de la misma.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1977. — Mario Jorge Isola, secretario.

$ 5.700.— e.11|11 Nº 51.060 v.15|11|77